

**INFORME DE COMISARIO**  
**MULTIAPOYO CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

**ANTECEDENTES**

En cumplimiento de la ley, en mi calidad de comisario de la empresa MULTIAPOYO CIA. LTDA me permito presentar a los señores accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016.

**OBJETIVOS**

Establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, sobre la base de la revisión y análisis de los registros contables, con la aplicación de pruebas y procedimientos que se derivan de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, cuando las necesidades así lo determinen.

Opinar sobre los procedimientos de control interno y recomendar las acciones correctivas y ajustes para mejorarlo, en busca de la eficiencia administrativa.

No constituye objeto del presente informe la identificación de faltantes, ni la formulación de soluciones que podrían afectar los resultados del balance; tampoco tiene como finalidad la extinción de responsabilidades de los administradores de la empresa por las operaciones y transacciones financieras realizadas durante el ejercicio económico.

**1. CONSTITUCION Y CAPITAL SOCIAL**

La empresa MULTIAPOYO CIA. LTDA inicia sus actividades el 08 de noviembre de 2002, el capital al 31 de diciembre de 2016 es de \$ 297,000.00

**CUADRO No. 1**  
**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO 31/12/2016
Almeida Tinajero Pablo esteban	74250.00
Callejas Aguirre Jorge Hernán	74250.00
Martinez Reyes Juan Fernando	74250.00
Vallejo Espinosa Bernardo	74250.00
<b>Total</b>	<b>297,000.00</b>

## 2. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- He examinado el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con corte al 31 de diciembre de 2016.
- Al examinar los Estados Financieros de Multiapoyo Cía. Ltda cortados al 31 de diciembre del 2016, para lo que se utilizó técnicas y procedimientos de control contable de general aceptación.
- En mi opinión los estados financieros al 31 diciembre del 2016 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.
- Revise las resoluciones adoptadas por los socios y en mi opinión considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
- Los procedimientos de control interno cumplen con los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial.

## 3. CONTROL INTERNO

En base a la evaluación de los procesos de control interno, en forma general se puede concluir que estos son adecuados y permiten salvaguardar los bienes de la empresa y confiabilidad en los registros contables.

## 4. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros de 2016, se limitan a verificar el cumplimiento de los requerimientos legales y a comentar las deficiencias, en el caso de existir, se señalarían en el presente informe.

## 5. OPINION SOBRE LA COLABORACION PRESTADA POR ADMINISTRACIÓN

Agradezco a la administración en general por facilitar toda la documentación que ha sido necesaria, para cumplir con mi objetivo.

Este informe de comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Gerencia de Multiapoyo Cía. Ltda, Agencia Asesora Productora de Seguros así como de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo tanto no puede ser utilizado para otro propósito.

  
Comisario  
C.I. 1710215961